



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

PERMISO ADMINISTRATIVO ALCALDE

DECRETO ALCALDICIO N° 3.540 /

QUILLON, Septiembre 21 de 2021.-

VISTOS:

1. La solicitud de medio día de permiso administrativo el día **21 de septiembre de 2021**, presentada por el Alcalde;
2. La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
3. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 05.08.2021, que designa subrogancia del alcalde.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna de Quillón;
5. En uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **DEJESE constancia de 1/2 día (tarde) de PERMISO ADMINISTRATIVO**, de Don **MIGUEL PEÑA JARA**, Alcalde, Grado 6° EMS, por el día **21 de septiembre de 2021**.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



QUILLON JOSE ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)

/ovg.-

Distribución

- ALCALDIA
- PERSONAL
- SECRETARIA MUNICIPAL



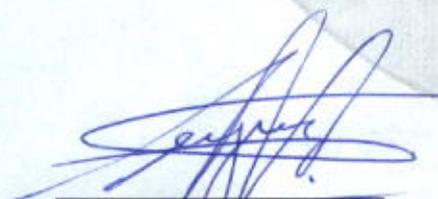
SOLICITUD

FECHA PRESENTACION	DIA	MES	AÑO
	21	09	2021

DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRE COMPLETO	Miguel Peña Jara
ESCALAFON/GRADO	Alcalde / 6°
UNIDAD	Alcaldía

SE SOLICITA AUTORIZACION PARA HACER USO DE:			
CANTIDAD DE DIAS	1/2		
FERIADO LEGAL		CORRESPONDIENTES AL AÑO	
PERMISO ADMINISTRATIVO	X	JORNADA (MAÑANA, TARDE, COMPLETA)	TARDE
PERMISO SIN GOCE DE REMUNERACIONES			
DEVOLUCION DE TIEMPO TRABAJO EXTRAORDINARIO		CORRESPONDIENTES A HS. EX. DEL MES	
PERMISO GREMIAL		LUGAR / MOTIVO	
PERMISO ESPECIAL (DEFUNCION, MATRIMONIO, NACIMIENTO)		MOTIVO	

DESDE			HASTA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	09	2021	21	09	2021


FIRMA FUNCIONARIO


V°B° JEFE DIRECTO
(FIRMA Y TIMBRE)